

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

CHILE

**PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN DE BARRIOS E INFRAESTRUCTURA PATRIMONIAL
EMBLEMÁTICA**

(CH-L1084)

PERFIL DE PROYECTO

Este documento fue preparado por el equipo compuesto por: Verónica Adler (FMM/CUR), Jefe de Equipo; Jesús Navarrete (FMM/CCO), Jefe de Equipo Alterno, Emilio Pineda Ayerbe (FMM/CUR); Paola Robles Alzamora (CSC/CCH); Francisco Lois (FMP/CCH); Raúl Enrique Lozano (FMP/CPR); Marcelo Drago (consultor); Pablo Angelelli (CTI/CUR); Juan José Price (consultor); Roberto Monteverde (consultor); Alonso Chaverri- Soarez (LEG/SGO); y Marina Massini (IFD/FMM).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública

PERFIL DE PROYECTO

CHILE

I. DATOS BÁSICOS

Título del Proyecto:	Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial	
Número de Proyecto:	CH-L1084	
Equipo de Proyecto:	Verónica Adler (FMM/CUR), Jefe de Equipo; Jesús Navarrete (FMM/CCO), Jefe de Equipo Alterno, Emilio Pineda Ayerbe (FMM/CUR); Paola Robles Alzamora (CSC/CCH);; Francisco Lois (FMP/CCH); Raúl Enrique Lozano (FMP/CPR);; Marcelo Drago (consultor); Pablo Angelelli (CTI/CUR); Juan José Price (consultor); Roberto Monteverde (consultor); y Marina Massini (IFD/FMM).	
Prestatario:	República de Chile	
Organismo Ejecutor:	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) del Ministerio del Interior	
Plan de	BID - Capital Ordinario (CO):	US\$ 60.000.000
Financiamiento:	Contrapartida:	US\$ 130.000.000
	Total:	US\$ 200.000.000
Salvaguardas:	Políticas identificadas:	OP- 703, 710, OP-102, OP-761, B.02, B.03, B.05, B.06, B.07, B.11, B.14, B.17
	Clasificación:	B

II. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

A. Antecedentes

- 2.1 Chile es uno de los países más urbanizados del mundo, con casi el 90% residiendo en zonas urbanas y cerca del 40% en la Región Metropolitana de Santiago (RM) que concentra a 6,7 millones de habitantes.
- 2.2 Las ciudades de Chile no han estado ajenas a las dinámicas territoriales de otras ciudades de América Latina en cuanto a los procesos de deterioro de barrios ubicados en áreas centrales, muchos de ellos con un gran acervo de patrimonio cultural¹, que han decaído en su funcionalidad, vocación económica y residencial. Las causas de este deterioro varían entre países y también entre ciudades, dependiendo de su tamaño y las dinámicas urbanas y económicas. Sin embargo, todos comparten el haber perdido parte de sus funciones tradicionales vinculadas con ser lugares de residencia, trabajo, desarrollo social y cultural. También en muchos de estos barrios las actividades comerciales más dinámicas han sido

¹ La UNESCO define Patrimonio Cultural a un conjunto de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares o de instituciones u organismos públicos o semipúblicos que tengan valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia y de la cultura y por lo tanto sean dignos de ser considerados y conservados para la nación.

- reemplazadas por otro de bajo perfil, los edificios residenciales presentan un bajo nivel de mantenimiento y una parte relevante de las edificaciones se encuentran en desuso, semi-abandonadas o tugurizadas. Así también los espacios públicos, servicios sociales, edificios de incommensurable valor patrimonial y áreas recreativas se encuentran deterioradas o con poco o nulo mantenimiento. La recuperación de estos barrios con inclusión podría mejorar la calidad de vida de la población en términos de tiempos de traslado, acceso a servicios y convivencia.
- 2.3 Los esfuerzos por revertir los proceso de deterioro no han tenido mayor éxito debido principalmente a: (i) la baja capacidad de los gobiernos municipales para utilizar los instrumentos de planificación y uso del suelo; (ii) el alto valor del suelo y su posesión con fines especulativos lo que dificulta muchas veces su puesta en el mercado para la construcción de vivienda de interés social²³; (iii) un bajo nivel de ejercicio de la cultura ciudadana e incentivos para el desarrollo del empresariado local; y (iv) la ejecución centralizada y fragmentada de la inversión pública desde los ministerios sectoriales del Gobierno Central de Chile que dificulta la articulación de las acciones/inversiones en el territorio⁴. Más allá de las anteriores causas, el principal obstáculo para el éxito de las intervenciones ha sido la ausencia de instrumentos de gestión que permitan articular en el territorio acciones de inversión (duras) con acciones que “den vida” al barrio (blandas) dando identidad, un mayor nivel de actividad y empoderamiento.
- 2.4 Así, la gestión y articulación de acciones en el territorio representa para Chile el mayor de los desafíos sobre todo por su estructura de país centralizado. Las intervenciones vinculadas a temas urbanos, requieren de la presencia/intervención de una serie de actores (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Consejo Nacional de la Cultura, Gobierno Regional, Gobierno Municipal, Dirección de Patrimonio del Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Vivienda y Urbanismo) que no siempre muestran sus prioridades alineadas y donde tampoco es fácil que las acciones puntuales integradas en los barrios sean vistas como prioritarias por los propios ministerios sectoriales abocados en su mayoría a las grandes obras de infraestructura. Asimismo las acciones más blandas vinculadas con la revitalización de los barrios tales como fomento productivo, competitividad o innovación, así como acciones de iniciativa de la comunidad requieren también de su articulación con las intervenciones físicas.
- 2.5 Este programa intentará mostrar que, con una gestión adecuada, es posible revitalizar barrios de una manera integrada y equitativa. Para ello llevará adelante

² El uso del suelo es potestad de cada gobierno municipal y la normativa que lo rige está incluida en los planes de desarrollo comunal.

³ Del total de viviendas construidas en la RM para el quintil más pobre de hogares entre 2006 y 2011, apenas un 8% se construyeron dentro de Santiago principalmente debido al costo del suelo, lo que configura un preocupante escenario de segregación de escala regional. Ref: El Mercado del Arriendo en Chile, Isabel Brain, Pía Mora y Francisco Sabatini, 2014.

⁴ Del total del gasto en Chile incluidos todos los niveles de gobierno, solo el 13% es efectuado por los municipios de acuerdo con el FMI.

al menos cuatro intervenciones pilotos que tendrán un carácter demostrativo⁵. Luego y sobre la base de los resultados y prueba de la gestión de estos proyectos se intentará la generación de una política a escala nacional.

B. Objetivo, Componentes y Costos

2.6 **Objetivo.** Mejorar las condiciones de vida de la población en barrios emblemáticos degradados en términos del mejoramiento de la vivienda, espacios públicos e inmuebles de valor patrimonial; la generación de empleo para la población local; y su participación en la organización barrial, a través de la implementación de nuevos modelos de gestión.

2.7 El programa tendrá en principio los siguientes componentes:

2.8 **Componente I. Actuaciones integradas en barrios piloto.** Se financiará el diseño y ejecución de al menos cuatro actuaciones integradas en barrios urbanos emblemáticos degradados, tanto en aspectos vinculados con infraestructura física como de fomento productivo, gobernanza y participación ciudadana. Los proyectos deberán incluir un capítulo específico vinculado con el modelo de gestión y la sustentabilidad posterior de las intervenciones. Los recursos del programa podrán financiar: (i) Infraestructura física: incluye recuperación de viviendas e inmuebles patrimoniales emblemáticos, la recuperación de entornos urbanos, vías y espacios públicos, recuperación y mejoramiento de avenidas, calles, plazas, sendas peatonales, aceras y ciclovías, como también equipamiento urbano, iluminación y paisajismo; (ii) Desarrollo económico y cultural local: incluirá acciones para promover y facilitar el desarrollo de actividades productivas, asociatividad empresarial, promover emprendimientos que fortalecen la identidad local y fomentar el capital cultura; y (iii) Gobernanza y participación ciudadana. Se financiará el diseño y ejecución de acciones para el fortalecimiento de la participación ciudadana y la sustentabilidad de las intervenciones como así también el modelo de gestión propuesto en el proyecto⁶ y la comunicación. El diseño específico será definidos durante el análisis.

2.9 **Componente II. Fortalecimiento institucional.** Se financiarán acciones destinadas a reforzar las capacidades técnicas y operativas de los municipios y otros actores involucrados en la ejecución. También incluirá los recursos para diseñar una política pública. El perfeccionamiento del componente y su contenido será delineado durante el análisis.

2.10 **Gastos de administración.** Corresponde a los gastos de la unidad coordinadora del programa, auditoría, evaluación y monitoreo y plan de comunicación.

⁵ Los municipios elegidos como piloto son en principio Santiago, Lota, Arica y Coquimbo. Los criterios bajo los cuales se han seleccionado han respetado criterios regionales, y diversidad de las intervenciones.

⁶ La experiencia internacional demuestra que en este tipo de intervenciones es de trascendental importancia contar con oficinas de proyecto especialmente montadas, preferiblemente dentro de los barrios y con un programa de comunicación que acompañe los procesos.

III. ASPECTOS DE DISEÑO Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1 **Estrategia del Banco con el País.** El programa se encuentra alineado con la Estrategia del Banco con Chile (GN-2785), en el eje de equidad territorial y desarrollo regional, a través del fortalecimiento de los gobiernos y mejoras del hábitat. Además contribuirá a las metas del GCI-9 asociadas con la reducción de la pobreza y aumento de la equidad y política social favorable a la igualdad y productividad. También se encuentra alineada con las líneas de acción del Documento de Marco Sectorial de Desarrollo Urbano y Vivienda (GN-2732-2).
- 3.2 Asimismo, el proyecto recoge las lecciones aprendidas de los proyectos del Banco vinculados con trabajo en áreas urbanas. Durante el desarrollo de la Misión de Identificación, se dedicó un espacio especial a lecciones aprendidas de los préstamos de Chile: Recuperación y Desarrollo Urbano de Valparaíso (1703/OC-CH), Apoyo a la Gestión Subnacional (1828/OC-CH), y Puesta en Valor del Patrimonio (1952/OC-CH)⁷. También se compartieron experiencias del Banco: Recuperación del Patrimonio Cultural-Monumenta de Brazil (1200/OC-BR) y El Programa de Conventillos de San Pablo (1354/OC-BR). También y con recursos de una cooperación técnica intrarregional (ATN/CB-10433-CH), siete funcionarios de Chile vinculados con el programa recorrieron una intervención urbana integrada en Uruguay, Montevideo, Barrio Goes y Ciudad Vieja de Montevideo. Allí se compartieron especialmente las experiencias de éste y otros programas en relación con aspectos sociales, urbanos y de gobernanza. El proyecto también incorpora las lecciones aprendidas de los trabajos específicos realizados por el Banco en temas urbanos, como también estudios realizados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y documentos de la nueva política de vivienda de Chile.
- 3.3 **Estrategia del país en el sector.** Durante los años 2012 y 2013, el Gobierno de Chile realizó un intenso debate transversal y plural entre especialistas convocados por la Presidencia para delinear una nueva Política de Desarrollo Urbano. Su promulgación en octubre de 2013 establece como primer lineamiento de la política urbana la integración social. Las acciones planteadas el proyecto contribuyen y son consistentes con los lineamientos de este documento.
- 3.4 **Ejecución, administración y riesgos.** El programa será ejecutado por la SUBDERE perteneciente al Ministerio del Interior con quien el Banco ha llevado adelante los préstamos señalados en ¶3.2. Los sub-ejecutores serán los cuatro municipios en donde se desarrollarán las intervenciones piloto⁸. Dado que las

⁷ El Banco y el país han desarrollado durante los últimos años un préstamo (1952/OC-CH) destinado a poner en valor el patrimonio. El préstamo cuyo objeto fue poner en valor los bienes y garantizar su gestión, fue exitoso en términos de puesta en valor de bienes y su gestión, pero no ha tenido éxito en términos de poder trabajar en los entornos lo que se intentará realizar con el presente programa.

⁸ Los roles de cada municipios en el manejo de recursos será determinado como parte de la viabilidad de las intervenciones y el modelo de gestión a aplicar.

actuaciones urbanas revisten un carácter integral, se creará un comité interinstitucional integrado por la SUBDERE, el Consejo Nacional de la Cultura (CNCA), la Dirección de Presupuesto (DIPRES) y representantes regionales de otros ministerios claves (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Dirección de Patrimonio, entre los más importantes). Los roles y funciones de los actores involucrados será definido durante el análisis.

- 3.5 **Riesgos.** Los principales riesgos de la operación son: (i) la coordinación/articulación de las acciones en el territorio; (ii) gentrificación⁹; y (iii) falta de capacidad institucional para llevar adelante los proyectos piloto.
- 3.6 **Impactos y resultados.** A nivel de resultados, se espera que el programa pueda revitalizar áreas urbanas centrales degradadas como así también poner en funcionamiento modelos de gestión exitosos que contribuyan al diseño de una política a escala nacional. Como parte del análisis se están analizando las variables a considerar para medir los impactos y resultados.

IV. SALVAGUARDAS

- 4.1 De acuerdo con los criterios de la política de Salvaguardas Ambientales del Banco, el proyecto está clasificado B (ver Anexo II), por lo que corresponde realizar una Evaluación Ambiental (EA), la cual incluirá un Plan de Gestión Ambiental y Social del Programa (PGAS) con los procedimientos ambientales y sociales para las obras y reasentamiento *in situ* de familias. La EA y el PGAS serán descritos en el Informe de Gestión Ambiental y Social (IGAS) de la Propuesta para el Desarrollo de la Operación (POD) (ver Anexo III). La EA estará disponible al público antes de la distribución del POD.

V. RECURSOS Y CRONOGRAMA

- 5.1 El Anexo V detalla el cronograma de preparación del proyecto, las etapas de diseño, los recursos y el apoyo técnico (US\$100.000). Se prevé la distribución del Propuesta para el Desarrollo de la Operación (POD) al Comité de Revisión de Calidad y Riesgo (QRR) el 27 de febrero de 2015, la distribución del Borrador de Propuesta de Préstamo (DLP) al Comité de Políticas Operativas (OPC) el 20 de marzo de 2015 y la presentación al Directorio Ejecutivo el 29 de abril de 2015.

⁹ Es un proceso de transformación urbana en el que la población original de un sector o barrio deteriorado y con pauperismo es progresivamente desplazada por otra de un mayor nivel adquisitivo a la vez que se renueva desde el punto de vista urbano.

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a “Información Deliberativa” contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la “Política de Acceso al Información” del Banco (Documento GN-1831-28).

SAFEGUARD POLICY FILTER REPORT

PROJECT DETAILS	
IDB Sector	URBAN DEVELOPMENT AND HOUSING-URBAN REHABILITATION AND HERITAGE
Type of Operation	Investment Loan
Additional Operation Details	
Investment Checklist	Urban Development
Team Leader	Adler, Veronica (VERONICAAD@iadb.org)
Project Title	Heritage Neighborhoods Improvement
Project Number	CH-L1084
Safeguard Screening Assessor(s)	Adler, Veronica (VERONICAAD@iadb.org)
Assessment Date	2014-08-06

SAFEGUARD POLICY FILTER RESULTS		
Type of Operation	Loan Operation	
Safeguard Policy Items Identified (Yes)	The Bank will make available to the public the relevant Project documents.	(B.01) Access to Information Policy– OP-102
	Does this project offer opportunities to promote gender equality or women's empowerment through its project components?	(B.01) Gender Equality Policy– OP-761
	The operation is in compliance with environmental, specific women's rights, gender, and indigenous laws and regulations of the country where the operation is being implemented (including national obligations established under ratified Multilateral Environmental Agreements).	(B.02)
	The operation (including associated facilities) is screened and classified according to their potential environmental impacts.	(B.03)
	Consultations with affected parties will be performed equitably and inclusively with the views of all stakeholders taken into account, including in particular: (a) equal participation of women and men, (b) socio-culturally appropriate participation of indigenous peoples and (c) mechanisms for equitable participation by vulnerable groups.	(B.06)

	The Bank will monitor the executing agency/borrower's compliance with all safeguard requirements stipulated in the loan agreement and project operating or credit regulations.	(B.07)
	The operation has the potential to impact the environment and human health and safety from the production, procurement, use, and disposal of hazardous material, including organic and inorganic toxic substances, pesticides and Persistent Organic Pollutants (POPs).	(B.10)
	The operation has the potential to pollute the environment (e.g. air, soil, water, greenhouse gases...).	(B.11)
	Suitable safeguard provisions for procurement of goods and services in Bank financed projects may be incorporated into project-specific loan agreements, operating regulations and bidding documents, as appropriate, to ensure environmentally responsible procurement.	(B.17)
Potential Safeguard Policy Items(?)	No potential issues identified	
Recommended Action:	Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s). Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PP (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR.	
Additional Comments:		

ASSESSOR DETAILS	
Name of person who completed screening:	Adler, Veronica (VERONICAAD@iadb.org)
Title:	
Date:	2014-08-06

SAFEGUARD SCREENING FORM

PROJECT DETAILS	
IDB Sector	URBAN DEVELOPMENT AND HOUSING-URBAN REHABILITATION AND HERITAGE
Type of Operation	Investment Loan
Additional Operation Details	
Country	CHILE
Project Status	
Investment Checklist	Urban Development
Team Leader	Adler, Veronica (VERONICAAD@iadb.org)
Project Title	Heritage Neighborhoods Improvement
Project Number	CH-L1084
Safeguard Screening Assessor(s)	Adler, Veronica (VERONICAAD@iadb.org)
Assessment Date	2014-08-06

PROJECT CLASSIFICATION SUMMARY		
Project Category: B	Override Rating:	Override Justification:
		Comments:
Conditions/ Recommendations	<ul style="list-style-type: none"> • Category "B" operations require an environmental analysis (see Environment Policy Guideline: Directive B.5 for Environmental Analysis requirements). • The Project Team must send to ESR the PP (or equivalent) containing the Environmental and Social Strategy (the requirements for an ESS are described in the Environment Policy Guideline: Directive B.3) as well as the Safeguard Policy Filter and Safeguard Screening Form Reports. • These operations will normally require an environmental and/or social impact analysis, according to, and focusing on, the specific issues identified in the screening process, and an environmental and social management plan (ESMP). However, these operations should also establish safeguard, or monitoring requirements to address environmental and other risks (social, disaster, cultural, health and safety etc.) where necessary. 	

SUMMARY OF IMPACTS/RISKS AND POTENTIAL SOLUTIONS	
Identified Impacts/Risks	Potential Solutions
The project will or may require involuntary resettlement and/or economic displacement of a minor to moderate nature (as a result of	Develop Resettlement Plan (RP): The borrower should be required to develop a simple RP that could be part of the ESMP and demonstrates the following attributes: (a) successful engagement with affected parties via a process of Community Participation; (b) mechanisms for delivery of compensation in a timely and efficient fashion; (c) budgeting and internal capacity (within borrower's organization) to monitor and manage

<p>urban renewal, barrio clearance, road widening or similar activities) and does not affect indigenous peoples or other vulnerable land based groups.</p>	<p>resettlement activities as necessary over the course of the project; and (d) if needed, a grievance mechanism for resettled people. Depending on the financial product, the RP should be referenced in legal documentation (covenants, conditions of disbursement, project completion tests etc.), require regular (bi-annual or annual) reporting and independent review of implementation.</p>
--	---

DISASTER RISK SUMMARY	
<p>Disaster Risk Category: Low</p>	
<p>Disaster/ Recommendations</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No specific disaster risk management measures are required.

ASSESSOR DETAILS	
<p>Name of person who completed screening:</p>	<p>Adler, Veronica (VERONICAAD@iadb.org)</p>
<p>Title:</p>	
<p>Date:</p>	<p>2014-08-06</p>

ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL

I. ANTECEDENTES

- 1.1 De acuerdo con la Política de Salvaguardas Ambientales del Banco (OP-703), la operación ha sido clasificada como B. El reporte de Salvaguardas Ambientales identificó las siguientes políticas: (i) B.01 Divulgación de información OP-102; (ii) B.02 Cumplimiento de normativas y leyes ambientales del país; (iii) B.03 Clasificación de acuerdo a sus potenciales impactos; (iv) B.06 Consideración de opinión de partes involucradas; (v) B.07 Monitoreo del Banco para asegurar cumplimiento de requerimientos de la salvaguarda; (vi) B.10 La operación utiliza algunos materiales durante la construcción que pueden afectar la salud; (vii) B.11 La operación puede durante la etapa de construcción generar alguna polución del medio ambiente; y (viii) B.017 Salvaguardas en la adquisición de bienes y servicios financiados por el programa.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

- 2.1 **Objetivo.** Mejorar las condiciones de vida de la población en barrios emblemáticos degradados en términos del mejoramiento de la vivienda, espacios públicos e inmuebles de valor patrimonial; la generación de empleo para la población local; y su participación en la organización barrial, a través de la implementación de nuevos modelos de gestión. El programa tiene los siguientes componentes:
- 2.2 **Componente I. Actuaciones integradas en barrios piloto.** Se financiará el diseño y ejecución de al menos cuatro actuaciones integradas en barrios urbanos emblemáticos degradados, tanto en aspectos vinculados con infraestructura física como de fomento productivo. Los proyectos deberán incluir un capítulo específico vinculado con el modelo de gestión y la sustentabilidad posterior de las intervenciones. Los recursos del programa podrán financiar: (i) Infraestructura física: incluye recuperación de viviendas e inmuebles patrimoniales emblemáticos, la recuperación de entornos urbanos, vías y espacios públicos, recuperación y mejoramiento de avenidas, calles, plazas, sendas peatonales, aceras y ciclovías, como también equipamiento urbano, iluminación y paisajismo; (ii) Desarrollo económico y cultural local: incluirá acciones para promover y facilitar el desarrollo de actividades productivas, asociatividad empresarial, promover emprendimientos que fortalecen la identidad local y fomentar el capital cultura; y (iii) Gobernanza y participación ciudadana. Se financiará el diseño y ejecución de acciones tendientes a fortalecer la participación ciudadana y la sustentabilidad de las intervenciones como así también a dar impulso inicial a las

acciones del modelo de gestión propuesto en el proyecto¹ y las acciones de comunicación. El diseño específico de los contenidos de las intervenciones, en especial el de desarrollo económico y cultural, será parte del análisis.

- 2.3 **Componente II. Fortalecimiento institucional.** Se financiarán acciones destinadas a reforzar las capacidades técnicas y operativas de los municipios y otros actores involucrados en la ejecución. También incluirá los recursos para diseñar una política pública. El perfeccionamiento del componente y su contenido será delineado durante el análisis.
- 2.4 **Gastos de administración.** Corresponde a los gastos de la unidad coordinadora del programa, auditoría, evaluación y monitoreo y plan de comunicación del programa..

III. IMPACTOS SOCIALES Y AMBIENTALES PREVISIBLES

- 3.1 Dada la finalidad y objetivo del programa, se espera que sus impactos ambientales y sociales sean positivos. Considerando las características de las intervenciones previstas, solo el Componente I involucra obras físicas. Con base a la experiencia de los Programas ejecutados con el Banco los posibles impactos ambientales adversos estarían relacionados únicamente a la ejecución de los proyectos y circunscritos al período de ejecución de las obras. No se espera tener componentes de reasentamiento, salvo relocalizaciones parciales en caso de tener que rehabilitar algunos edificios de vivienda.

IV. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL

- 4.1 Teniendo en cuenta los impactos previsibles de los proyectos que se financiarían con el programa, se contratará un especialista ambiental para formular la Estrategia Ambiental y Social (EAS).
- 4.2 La EAS incluirá en principio los siguientes aspectos:
- La EA buscará asegurar que los impactos negativos potenciales inherentes a los proyectos derivados principalmente de los impactos físicos y temporales de las obras, la mala disposición de escombros, sean mitigados o eliminados.
 - Contendrá además: (i) una descripción de los impactos sociales y ambientales del programa; (ii) la definición de procedimientos socio-ambientales a ser adoptados para cada uno de los proyectos individuales pues se trata de un programa de obras múltiples; (iii) acciones de mitigación ambiental y social,

¹ La experiencia internacional demuestra que en este tipo de intervenciones es de trascendental importancia contar con oficinas de proyecto especialmente montadas, preferiblemente dentro de los barrios y con un programa de comunicación que acompañe los procesos.

en caso de ser necesario; y (iv) la necesidad de recursos para el adecuado seguimiento ambiental del programa.

- 4.3 Durante la etapa de diseño se pondrá especial atención y énfasis a: (i) determinar si es necesario tener fortalecimiento ambiental a nivel gobiernos subnacionales; (ii) proponer indicadores ambientales para la Matriz de Resultados; (iii) identificar lecciones aprendidas a ser reflejadas en el nuevo programa; (iv) proponer criterios para la elegibilidad de los proyectos que incluyan criterios medioambientales; (v) recomendar medidas relativas a la formulación, ejecución y supervisión de los proyectos para ser incluidas en el Reglamento Operativo del programa; y (vi) definir las acciones necesarias en recursos y perfiles para el seguimiento de los aspectos medioambientales para la fase de ejecución de la operación.

ÍNDICE DE TRABAJOS SECTORIALES

Estudios	Descripción	Estado	Referencias Electrónicas
Informe Final del Programa de Puesta en Valor del Patrimonio	Evaluación realizada por la Dirección Nacional de Presupuesto del Ministerio de Hacienda	Concluido	IDBDocs#38987327
Programa Monumenta	Lecciones aprendidas del programa	Concluido	IDBDocs#38987322
Rehabilitación Urbana GOES	Lecciones aprendidas de la experiencia del barrio GOES Uruguay	Concluido	IDBDocs#38987302
Nota técnica Desarrollo Urbano y Vivienda para la Estrategia de País con Chile, 2014-2018	Describe los principales problemas que enfrenta el sector de desarrollo urbano y vivienda	Concluido	IDBDocs#38987295
Programa de Rehabilitación Integral de Barrios de Santiago	Piloto primer borrador para rehabilitación barrios de la comuna de Santiago	En elaboración	
Política nacional de Desarrollo Urbano	Contiene las bases de la política de desarrollo urbana desarrollada en 2013	Concluido	IDBDocs#38987314
Hacia una nueva política urbana en Chile. Elementos de diagnóstico-PNUD	Contiene elementos de base tomados para elaborar la política Urbana	Concluido	IDBDocs#38988179
Territorial Review Antofagasta. OECD	Plantea los desafíos urbanos para el desarrollo de la región de Antofagasta	Concluido	IDBDocs#38988185
National Urban Policy Reviews.OECD	Plantea los desafíos urbanos para Chile	Concluido	IDBDocs#38988186
Mapa de actores y mecanismos institucionales de ejecución	Describe los mecanismos de ejecución propuestos para el programa.	En elaboración	
Análisis ambiental y social	Capitulo ambiental del programa	En elaboración	
Criterios de selección y priorización de zonas de intervención	Criterios de selección de barrios emblemáticos	En elaboración	
Evaluación Económica	Criterios para realizar la evaluación económica de las intervenciones puntuales	En elaboración	

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a “Información Deliberativa” contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la “Política de Acceso al Información” del Banco (Documento GN-1831-28).